

Proceso: Ordinario laboral de primera instancia  
Demandante: HECTOR FABIO SANCHEZ MICOLTA  
Demandado: LA SULTANA, BLOQUES, LADRILLOS Y ACABADOS S. A.  
Radicación: 19 573 31 05 001 2018 00096 01

166 =

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

PUERTO TEJADA, diecisiete (17) de noviembre del año dos mil ==  
veinte (2.020).

OBEDEZCASE lo resuelto por el Superior. En consecuencia, ejecutoriada esta providencia, VUELVA el asunto a =  
Despacho para la fijación de agencias en derecho.

Notifíquese y cúmplase.

El Juez,

EDUARDO CONCHA PALTA

El Secretario,

EVER PLAMBA MONTERO

Consejo Superior  
de la Judicatura

ESTADO

puerto tejada, 18 NOV 2020

se ratificó hoy por anotación en estado 1047

La secretaria.

